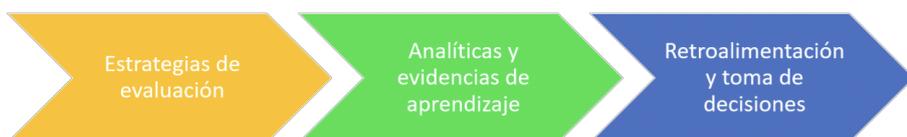


1. Retroalimentación y toma de decisiones

Dentro de este área se recogen los tres procesos clave en el desarrollo del proceso de evaluación que están ligados a las tres competencias de la misma: **Estrategias de evaluación, análisis de los datos contenidos y retroalimentación y toma de decisiones.**



Proceso de evaluación. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD. Creative Commons BY-SA 4.0

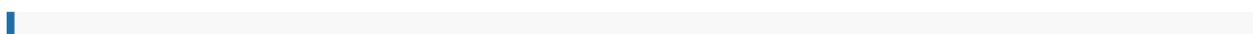
Esta competencia se manifiesta al utilizar las tecnologías digitales y/o los datos aportados por ellas para **ofrecer evaluación formativa y sumativa al alumnado**, llevar a cabo una **valoración diagnóstica** de las necesidades individuales y adoptar medidas de refuerzo, apoyo o ampliación a partir del análisis de datos recabados.

También implica capacitar a los estudiantes en dos aspectos clave:

- **Comprender y utilizar los resultados de las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas para tomar decisiones informadas.** También se proporciona apoyo a las familias en la interpretación de estos datos, especialmente en el caso de los estudiantes menores, quienes asumen responsabilidad en las decisiones tomadas, y se les acompaña gradualmente en este proceso, considerando su edad, madurez y circunstancias personales.
- **La habilidad para evaluar de manera autónoma su propio aprendizaje** (autoevaluación) y el de otros (evaluación entre iguales), así como los procesos de enseñanza. Además, esta competencia también implica tomar decisiones para ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas decisiones pueden ser tomadas por el profesorado para adaptar el proceso de enseñanza, así como por los estudiantes para elegir la mejor forma de aprendizaje o intensificar los esfuerzos en las áreas que les resulten más desafiantes.

De acuerdo con el MRCDD, los **contenidos** que integran esta competencia son:



- Sistemas digitales de gestión para informar a las familias y al alumnado y ofrecer retroalimentación sobre la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Aplicaciones para la recogida de calificaciones, informes, etc. Valoración de las conclusiones obtenidas de la interpretación y análisis de los datos para elaborar informes de evaluación y adoptar decisiones para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- Orientación académica y vocacional.

El **nivel B2** exige "*Adaptación contextualizada de los procedimientos y sistemas desarrollados mediante tecnologías digitales para integrar los datos asociados a la evaluación y facilitar la comprensión de la información y las orientaciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje*" y la forma de lograrlo es:

4.3.B2.1. Adapta los procedimientos para automatizar la integración y presentación de datos asociados a la evaluación procedentes de distintas fuentes empleando las tecnologías digitales.

4.3.B2.2. Utiliza las tecnologías digitales para facilitar al alumnado y a sus familias la comprensión de los datos obtenidos en los distintos procesos de evaluación.

Revision #3

Created 7 March 2023 14:32:42 by Minerva Rodríguez

Updated 30 June 2023 17:14:02 by Minerva Rodríguez